

Colombia, Ítem 3

Señora Presidente,

Para comenzar, permítame desearle éxitos, al igual que a los demás miembros de la mesa, en el desarrollo de esta Subcomisión, y le agradecemos, al igual que a la Directora de UNOOSA y a la Secretaría por las gestiones realizadas para llevar a cabo esta reunión.

Colombia adhiere a la Declaración del G-77 y China, y en su capacidad nacional se permite manifestar lo siguiente:

La ciencia y la tecnología espaciales son motores esenciales para contribuir al desarrollo. Por ello, Colombia reconoce la importante labor que lleva a cabo la UNOOSA y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para acercar los beneficios de las aplicaciones espaciales a todos los Estados.

Consideramos fundamental apoyar la creación de capacidades y la transferencia de tecnología en materia de aplicaciones espaciales, metodologías de procesamiento y acceso a datos, así como la promoción de alianzas más estrechas entre los países con capacidades espaciales y los países en desarrollo.

El espacio ultraterrestre representa una herramienta clave para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible al permitir soluciones innovadoras para enfrentar los retos sociales, económicos y ambientales, actuales y futuros.

Colombia subraya la importancia de las aplicaciones de la tecnología espacial para reducir los riesgos de desastres, proteger el medio ambiente, mejorar la gestión de tierras y recursos hídricos, optimizar la agricultura y enfrentar el cambio climático.

Una prioridad para mi país es mitigar los efectos de la contaminación ambiental en la salud pública y obtener información útil para la toma de decisiones. Los esfuerzos del Gobierno Nacional están encaminados a mejorar la calidad del aire y reducir los impactos en la salud por la contaminación atmosférica.

En tal sentido, Colombia hospedará la Segunda Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud, que tendrá lugar del 25 al 27 de marzo de 2025 en Cartagena, donde se debatirán estrategias que permitan mitigar la contaminación del aire, incluyendo redes de monitoreo del aire limpio y modelajes de la calidad del aire.

En esa misma línea, Colombia insta a crear programas que faciliten el acceso a tecnologías avanzadas para el monitoreo y análisis de datos sobre la calidad del aire a través de recursos y conocimientos técnicos.

Adicionalmente, Colombia destaca el impacto transformador de las tecnologías espaciales en la gestión de riesgos y desastres naturales. Iniciativas como ONU-SPIDER han fortalecido significativamente la capacidad de los países para responder de manera eficiente a emergencias provocadas por peligros naturales.

Colombia ha implementado proyectos pioneros que combinan el análisis de imágenes satelitales con inteligencia artificial para identificar patrones de riesgo, como los relacionados con volcanes activos, inundaciones, deslizamientos e incendios forestales.

La mitigación del riesgo a través del fortalecimiento de alianzas y uso de información que minimice el riesgo permite tomar decisiones oportunas para preservar la vida.

Por ello, Colombia hace un llamado para fortalecer la cooperación en el intercambio de conocimientos, datos y mejores prácticas relacionadas con el uso de tecnologías espaciales para la gestión de desastres.

Por otra parte, Colombia mira con preocupación el aumento de los desechos espaciales y alienta a buscar soluciones escalables, sostenibles y transparentes a esta problemática, promoviendo la creación de

normativas internacionales que penalicen a los responsables de malas prácticas, sean actores públicos o privados.

El clima espacial y la seguridad planetaria también son prioridades globales, por los riesgos que representan para los sistemas espaciales y las infraestructuras terrestres. Colombia apoya el desarrollo de redes internacionales de alerta, el intercambio de información y lecciones aprendidas, la cooperación y la promoción de servicios eficientes.

Igualmente, resaltamos que las directrices sobre sostenibilidad del espacio ultraterrestre a largo plazo son fundamentales para preservar un entorno seguro, estable y accesible para todos los Estados.

Asimismo, recalcamos la importancia de preservar cielos oscuros y silenciosos como un patrimonio común esencial para la astronomía, la conservación ambiental y la sostenibilidad espacial.

El rápido crecimiento de las constelaciones de satélites plantea retos significativos, como la contaminación lumínica que afecta las observaciones astronómicas, las interferencias radioeléctricas que limitan los telescopios, y el aumento del riesgo de colisiones que amenaza la sostenibilidad orbital.

Sobre las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, coincidimos en mantener en COPUOS las discusiones sobre los aspectos jurídicos y científico-técnicos, y específicamente el desarrollo de marcos internacionales que regulen el uso seguro y responsable de estas tecnologías, priorizando estrictos estándares de seguridad que minimicen riesgos ambientales y operativos.

Finalmente, Colombia reitera su compromiso con el uso y exploración del espacio ultraterrestre con fines exclusivamente pacíficos, y comparte la preocupación por una potencial carrera armamentista. Por ello, es necesario enfocar todos los esfuerzos para evitar ese escenario y preservar un entorno espacial pacífico para las futuras generaciones.

Gracias.